N.0.184.701
fol. 11
73

10ª CLASE. AÑO 1889
2 PESETAS

Sesión ordinaria día 15 Diciembre.

En el pueblo de Mollet á quince de diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, anteriormente citados al objeto, de sesión ordinaria en esta sala capitular. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Amigó, abierta la sesión con lectura del acta anterior y fue aprobada. Acto seguido acordose por los Sres. del Ayuntamiento fuesen satisfechos á todos los empleados municipales sus haberes sueldos y asignaciones correspondientes al segundo trimestre del corriente ejercicio económico.

Seguidamente, vista una cuenta de importe 501 pesetas 75 cents presentada por el Estanquero D. Miguel Clos, por efectos timbrados entregados para la Secretaría de este Ayuntamiento durante el primer semestre del corriente ejercicio económico y hallandola conforme, acordose se fuese satisfecha con cargo al art. 2º del capítulo 5º del vigente presupuesto.

Por último manifestó el Sr. Presidente haberse señalado el día 18 del actual, á las tres de su tarde, para la vista y resolución del expediente de exención legal sobrevenida al mozo Pedro Manuel Cobos; y el Ayuntamiento enterado acordó nombrar al Concejal Sr. Monsany Comisionado por el mismo para que concurra en dicho acto y cuide de la presentación del citado mozo, satisfaciendole los gastos de viage y comisión con cargo al art. 6º del cap. 5º del vigente presupuesto.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión firmando la presente acta todos los asistentes á la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico:

Juan de Alemany

Vicente Pujol

Andres Clemente

Hemeterio Fornaguera

Geronimo Cosa Dener

Vicente Sans

Vicente Sans

Sesión ordinaria dia 12 Diciembre.

En el pueblo de Mollet á veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, citados al intento, en sesión ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Sunyer, abierta la sesión con lectura del acta anterior y fue aprobada. Seguidamente vista y examinada la relación de pobres transeuntes durante el primer semestre del corriente ejercicio económico, y hallándola conforme. Acordose fuese satisfecha la misma al Depositario Sr. Ayuntamiento con cargo al capitulo 5º del vigente presupuesto.

Acordose igualmente que por la Depositaria de este Ayuntamiento se ingrese en la Caja de Administración pública de esta Provincia la cantidad de 515 pesetas 63 cents por las obliga-